

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA  
DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN  
DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.**

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande; Jalisco, siendo las 11:16 once horas con dieciséis minutos del día 19 diecinueve de mayo del año 2020 dos mil veinte, reunidos en la sala María Elena, ubicada en el interior del palacio municipal, con domicilio Av. Cristóbal Colón número 62, colonia Centro, previamente convocados comparecen **LIC. MARIA LUIS JUAN MORALES, MTRA. CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO, LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA, LIC. LIZBETH GUADALUPE GÓMEZ SÁNCHEZ Y MTRO. NOE SAÚL RAMOS GARCÍA**, en su carácter de presidente y de vocales respectivamente de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de Tenencia de la Tierra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, 40 al 47 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, procedemos a celebrar la presente Sesión, previa convocatoria, se somete a consideración la siguiente:

**LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM**

**1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.** Se procede a Tomar lista de asistencia, contando con la presencia de los Regidores:

REGIDORES	ASISTENCIA
LIC. MARIA LUIS JUAN MORALES	PRESENTE
MTRA. CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO	PRESENTE
LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA	PRESENTE
LIC. LIZBETH GUADALUPE GÓMEZ SÁNCHEZ	PRESENTE
MTRO. NOE SAÚL RAMOS GARCÍA	PRESENTE

Toda vez que se encuentran presentes la totalidad de los Regidores Integrantes de la Comisión, por lo que se declara existente el QUORUM legal por lo procedemos a presentar el Orden del día.

**ORDEN DEL DIA**

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum;
2. Aprobación del orden del día;
3. Análisis del dictamen técnico para su estudio y en su caso la aprobación del cambio de uso de suelo de la Fracción I de la Parcela 272 Z2 P9/14
4. Análisis del dictamen técnico para su estudio y en su caso aprobación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Zapotlán el Grande, Jalisco;
5. Asuntos Varios;
6. Clausura



**ZAPOTLÁN  
EL GRANDE**  
GOBIERNO MUNICIPAL



Tierra  
de Grandes

Por lo que se pone a consideración de los presentes la aprobación del orden del día y en caso afirmativo solicita se levante su mano.

NOMBRE DEL REGIDOR	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	ABSTENCIÓN
LIC. MARIA LUIS JUAN MORALES	X		
MTRA. CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO	X		
LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA	X		
LIC. LIZBETH GUADALUPE GÓMEZ SÁNCHEZ	X		
MTRO. NOE SAÚL RAMOS GARCÍA	X		

### DESARROLLO DE LA SESION

**1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUORUM.-** Se procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de la totalidad de los ediles que fueron designados como integrantes de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra para el H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, siendo los regidores **LIC. MARIA LUIS JUAN MORALES, MTRA. CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO, LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA, LIC. LIZBETH GUADALUPE GÓMEZ SÁNCHEZ Y MTRO. NOE SAÚL RAMOS GARCÍA**, en su carácter de presidenta y de vocales respectivamente. Se cuenta además como invitados al Arquitecto Abogado Raúl Omar Ramírez López titular de la Jefatura de Planeación Urbana dependiente de Ordenamiento Territorial, el Arquitecto Jesús Eugenio Campos Escobar Director de Obras Públicas, a la Ingeniera María Guadalupe Contreras Maldonado, Directora de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, y el Regidor Alejandro Barragán Sánchez.

**2.- APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA,** el mismo ya fue desahogado se procede a pasar el punto siguiente del orden del día.

**3.- ANÁLISIS DEL DICTAMEN TÉCNICO PARA SU ESTUDIO Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DEL CAMBIO DE USO DE SUELO DE LA FRACCIÓN I DE LA PARCELA 272 Z2 P9/14.-** Siguiendo el orden del día, y haciendo uso de la voz la Presidenta de la comisión la Lic. María Luis Juan Morales, la cual la concede al invitado el Arq. Abog. Raúl Omar Ramírez López, titular de la Jefatura de Planeación Urbana, dependiente de la Dirección de Ordenamiento Territorial, en Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento número 48 cuarenta y ocho, de fecha 1 primero de abril del 2020 dos mil veinte, en el punto número 9 nueve, del orden del día, se autorizó dar inicio con el procedimiento para el cambio de uso de suelo de la fracción I de la Parcela Número 272 Z2 P9/14 del Ejido de Ciudad Guzmán, Jalisco, antes, ahora, finca urbana número 100 de la calle Venustiano Carranza, con una superficie de 6,076.40 metros cuadrados clasificado como Área Urbana Incorporada, Espacios Verdes, Abiertos y Recreativos Barriales (AU 09, EV-B), y Área Urbana Incorporada, Infraestructura Urbana Intensidad Media (AU 01, IN-2) de acuerdo al Plan Parcial de Desarrollo Urbano Distrito 1 "CIUDAD GUZMAN", Subdistrito 2 "ISSSTE-SOLIDARIDAD A Un Uso





**ZAPOTLÁN  
EL GRANDE**  
GOBIERNO MUNICIPAL

Habitacional Unifamiliar Densidad Alta (H4-U), Mixto Barrial Intensidad Alta (Mb-4), e Infraestructura Urbana Intensidad Baja, por lo que el 06 de abril del 2020, se dio inicio con la consulta pública, la cual concluyó el 6 de mayo del año en curso, dicho periodo está comprendido por un mes, dando cumplimiento al termino señalado como mínimo en el Código Urbano para el Estado de Jalisco, por lo cual el Lic. Francisco Daniel Vargas Cuevas, Secretario General de este Ayuntamiento, levantó certificación de dicho acto, por lo que una vez agotado el procedimientos señalado por el Código Urbano para el Estado de Jalisco, es procedente el cambio de uso de suelo del predio señalado y bajo los términos precisados, después de lo anterior se somete a su votación, solicitando a los presentes levante la mano si están de acuerdo:

NOMBRE DEL REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
LIC. MARIA LUIS JUAN MORALES	X		
MTRA. CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO	X		
LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA	X		
LIC. LIZBETH GUADALUPE GÓMEZ SÁNCHEZ	X		
MTRO. NOE SAÚL RAMOS GARCÍA	X		
RESULTADO DE LA VOTACION	05 VOTOS A FAVOR		

Por lo que una vez leído, se aprueba por unanimidad de los integrantes de la comisión se autoriza el cambio de uso de suelo del predio citado y bajo los términos señalados.

**4.- ANÁLISIS DEL DICTAMEN TÉCNICO PARA SU ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.-**

Haciendo uso de la voz la Presidenta de la comisión la Lic. María Luis Juan Morales, la cual la concede al invitado el Arq. Abog. Raúl Omar Ramírez López, manifiesta que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento Número 3, celebrada el 17 de enero de 2019, mediante punto octavo del orden del día, se aprobó la elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Zapotlán el Grande, Jalisco, dando inicio con el procedimiento establecido en el artículo 98 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, por lo que en la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, celebrada el 02 de abril del año 2019, se aprobó el inicio de los Foros de Opinión del Programa Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Posteriormente 04 de abril del año 2019, tuvieron verificativo los FOROS DE OPINIÓN para la creación del PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, los cuales se llevaron a cabo en la Sala de Lectura ubicada en el interior del Centro Regional de Educación Normal (CREN), con domicilio en la Calzada Madero y Carranza número 413 de esta Ciudad, contando con la presencia de diversos docentes y sectores de la sociedad. Enseguida en la TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO", celebrada el 25 de febrero del 2020, se realizó la presentación del Proyecto del "PROGRAMA MUNICIPAL DE

*Francisco Daniel Vargas Cuevas*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





**ZAPOTLÁN  
EL GRANDE**  
GOBIERNO MUNICIPAL



Tierra  
de Grandes

DESARROLLO URBANO”, donde se autorizó el inicio de la consulta pública de dicho proyecto, la dinámica de los foros de opinión y el inicio de los mismos. Más adelante El CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO, tuvo a bien emitir CONVOCATORIA para que a partir del 26 de Febrero al 31 de marzo del 2020, se llevará a cabo la consulta pública del proyecto del PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, en el que puedan participar los titulares y habitantes de inmuebles, los grupos organizados de la sociedad, los distintos grupos sociales que integran la comunidad de este Municipio, los organismos públicos, privados y sociales, y en general a los ciudadanos miembros de la comunidad interesados. Dicha CONVOCATORIA, se publicó el 2 de marzo del 2020, con el Plano de Zonificación Primaria y las Tablas de Estrategias, en los Estrados de presidencia, en los lugares visibles de las Delegaciones de Los Depósitos, Atequizayán y El Fresnito, concluyendo su publicación el 06 de abril del año en curso, de lo cual se levantó certificación por parte del Lic. Francisco Daniel Vargas Cuevas, Secretario General de este Municipio. Siguiendo el procedimiento señalado por el Código, en la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, celebrada el 7 de mayo del 2020, en sala de cabildo ubicado en el interior de palacio municipal, se presentaron las observaciones obtenidas en la consulta pública del proyecto del Programa; así mismo se realizó un análisis de las observaciones y sugerencias detectadas, hechas por los diversos sectores que participaron en la consulta pública; además se dio respuesta a dichas observaciones y se aprobó la publicación de las mismas, en las oficinas de la Dirección de Ordenamiento Territorial, y por último se autorizó someter a aprobación el proyecto del Programa ajustado ante la Comisión Edilicia de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Regularización de la Tenencia de la Tierra, para que sea presentado ante cabildo para su aprobación ante Cabildo. Una vez agotadas todas la etapas señaladas en el Código Urbano del Estado de Jalisco, es procedente someter a aprobación el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Zapotlán el Grande, Jalisco, por lo que después de lo anterior se somete a su votación, solicitando a los presentes levante la mano si están de acuerdo:

NOMBRE DEL REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
LIC. MARIA LUIS JUAN MORALES	X		
MTRA. CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO	X		
LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA	X		
LIC. LIZBETH GUADALUPE GÓMEZ SÁNCHEZ	X		
MTRO. NOE SAÚL RAMOS GARCÍA	X		
RESULTADO DE LA VOTACION	05 VOTOS A FAVOR		

Por lo que una vez leído, se aprueba por unanimidad de los integrantes de la comisión se autoriza el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Zapotlán el Grande, Jalisco.





ZAPOTLÁN  
EL GRANDE  
GOBIERNO MUNICIPAL

**7.- ASUNTOS VARIOS.-** No los hay.

**8.- CLAUSURA.** No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión a las 12:20 doce horas con veinte minutos del día y año en curso, por lo que se procede a firmar el acta correspondiente, firmando al calce y margen para constancia la presente acta, todos los que en ella intervinieron, a efecto de validar los acuerdos en ellos tomados.

**ATENTAMENTE**

**CD. GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, MAYO 19 DE 2020**

*"2020 AÑO DEL 150 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL CIENTÍFICO JOSÉ MARÍA ARREOLA MENDOZA"*

*"2020 AÑO MUNICIPAL DE LAS ENFERMERAS"*

**LIC. MARÍA LUIS JUAN MORALES**

Regidor Presidente de la Comisión de Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra

**MTRA. CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO**

Regidor Vocal de la Comisión Edilicia de Obra Pública, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra

**LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA**

Regidor Vocal de la Comisión Edilicia de Obra Pública, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra.

**MTRO. NOE SAUL RAMOS GARCÍA**

Regidor Vocal de la Comisión Edilicia de Obra Pública, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra

**LIC. LIZBETH GUADALUPE GÓMEZ SÁNCHEZ**

Regidor Vocal de las Comisiones Edilicias de Obra Pública, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra;

